



Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del
Servicio Civil

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima,

OFICIO N° -2024-SERVIR-GPGSC

Señora

ADA LEA MACHADO GARCIA

Jefa de la Oficina de Recursos Humanos

Instituto de Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual

Calle de la Prosa N° 104 – San Borja

Asunto : Sobre la competencia de SERVIR en materia de ingresos correspondientes a los recursos humanos del Sector Público

Referencia : Oficio N° 000125-2024-ORH/INDECOPI

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, en atención al documento de la referencia, poner en su conocimiento el Informe Técnico N° 000500-2024-SERVIR- GPGSC, al cual doy conformidad y hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta realizada, para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado por

JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS

Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

JBDV/ggcl/kmcl

Reg. N° 012844-2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: 8UOZBLJ

